



comunicado

JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO

Negociado de Energía

**NEGOCIADO EMITE CALENDARIO DE CONFERENCIAS TÉCNICAS
E INVITA AL PÚBLICO A ACCEDER A ELLAS POR MEDIO DE LA TECNOLOGÍA**

*Ordena a LUMA Energy y a la Autoridad de Energía Eléctrica a comparecer
debidamente preparadas*

(martes, 22 de febrero de 2022 - San Juan, Puerto Rico) – El Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora reiteró hoy que los talleres y conferencias técnicas son públicas y que tanto los residentes de la Isla como otras partes interesadas “pueden acceder a las mismas por medio de nuestras plataformas y enlaces virtuales”.

Con ese propósito en mente, expresó el presidente del NEPR, “queremos recordar que todas las vistas se pueden acceder, especialmente la pauta para el lunes, 28 de febrero, y que se le ha solicitado tanto a LUMA como a la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) estar debidamente representadas por funcionarios preparados para contestar adecuada y satisfactoriamente todas y cada una de las preguntas que se le presenten, especialmente aquellas dirigidas a la evaluación de su desempeño hasta el momento”.

Como es conocido, las vistas, talleres y conferencias técnicas del Negociado de Energía de Puerto Rico se llevan a cabo de manera remota en un esfuerzo de prevenir la transmisión del virus denominado COVID-19. Es por ello por lo que, Avilés Deliz recordó que “pueden acceder los procedimientos utilizando la plataforma de Microsoft Teams, además de que serán transmitidas en vivo por medio de nuestro canal de YouTube”.

Añadió además que estas herramientas garantizan la transparencia en cada proceso y promueven que nuestros ciudadanos, así como toda parte interesada, tenga la información de primera mano y al instante.

Avilés Deliz espera que “aquellos que sintonicen el 28 de febrero a través del canal de YouTube y/o participen utilizando *Microsoft Teams*, tengan una visión más clara de lo que esperamos de las entidades y personas llamadas a testificar mientras ejercemos nuestro deber para el fiel cumplimiento de la política pública energética establecida para Puerto Rico. Asimismo, estaremos escuchando y recibiendo información vital para evaluar, revisar y promover tanto la implantación como los parámetros de auditoría y monitoreo del informe y plan de transición que deberá ser implantado a partir del 1 de octubre del presente año”.

Todas las personas interesadas en participar en la conferencia técnica deben solicitar el acceso antes de las 5:00 de la tarde del día anterior mediante correo electrónico a secretaria@jrsp.pr.gov; o comunicándose con la Secretaria del Negociado de Energía al (787) 523-6262.

###

CONTACTOS:

Marilyn Calo (787) 547-0060 • mcalo@jrsp.pr.gov

Leticia Jover • (787) 366-8422 • leticia.jover@gmail.com | leticia@ljl-llc.com

Maricela Díaz • (787) 242-8418 • maricela@ljl-llc.com

Linette Santiago (787) 381-3242 linette@ljl-llc.com

